**Programación Didáctica**

**Valores Sociales y Cívicos**

**4º de Educación Primaria**

**Curso 2022/2023**

* **INTRODUCCIÓN**

La Programación Didáctica supone la adaptación del Currículo oficial de una materia para un nivel determinado a un centro y a unos alumnos concretos, dentro de un contexto determinado, teniendo en cuenta el Proyecto Educativo de dicho centro. Esta programación, por tanto, asume el Proyecto Educativo del CEIPSO Miguel de Cervantes y las Concreciones curriculares explicitadas en su PGA para el curso **2022-2023.**

Todo ello se concreta de acuerdo con el marco legal establecido:

-Real Decreto 126 /2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria

-Decreto 89/2014, de 24 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el currículo de la Educación Primaria

La Programación General Anual del CEIPSO incluye un **Plan de Mejora**, centrado fundamentalmente en el fomento de la actitud, responsabilidad y hábitos de trabajo de los alumnos y en los elementos transversales del currículo (la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las tecnologías de la información y la comunicación, el emprendimiento y la educación cívica y constitucional). Esta ambiciosa propuesta se organiza en torno a las **actividades de aprendizaje integradas** vinculadas a estándares de aprendizaje evaluables básicos tal y como iremos detallando a lo largo de la misma.

**OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA**

A la hora de llevar a cabo la programación tendremos en cuenta los Objetivos generales que persigue la Etapa de Educación Primaria y que serán tenidos en cuenta en todas las áreas. Destacamos algunos como los siguientes:

* + **Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática (**desde esta área se contribuye de una forma especial y en mayor medida a la consecución de este objetivo de etapa).
  + Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor.
  + Iniciarse en la utilización, para el aprendizaje, de las Tecnologías de la Información y la Comunicación desarrollando un espíritu crítico ante los mensajes que reciben y elaboran..
  + Adquirir habilidades para la prevención y para la resolución pacífica de conflictos, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito familiar y doméstico, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.

| VALORES SOCIALES Y CÍVICOS 4º DE PRIMARIA  Temporalización: septiembre, octubre, noviembre y diciembre | | |
| --- | --- | --- |
| CONTENIDOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | ESTÁNDARES, INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN |

| * El auto concepto: las percepciones, las ideas y las opiniones de uno mismo. * La asociación de las emociones a experiencias personales. Las manifestaciones de las emociones. * La auto aceptación. * La confianza en sí mismo.   • El autocontrol: la autorregulación emocional. La regulación de impulsos.   * La reestructuración cognitiva. | 1. Tener percepciones, ideas y opiniones de uno mismo asociadas a las experiencias vividas y acordes con la imagen que se proyecta en los demás.  2. Aprender a confiar en uno mismo y aceptarse para desarrollar la mejora personal.  3. Regular las propias emociones e impulsos negativos.  4. Conocer estrategias de reestructuración cognitiva para generar pensamientos positivos ante los problemas. | 1.1 Resuelve situaciones donde expresa las emociones y las características propias y ajenas.  1.2. Analiza y evalúa su actitud en diferentes situaciones.  1.3. Percibe la influencia de las situaciones vividas en su personalidad, con la orientación de un adulto.  1.4. Aprende de sus experiencias y de la interpretación que de ellas hacen las personas con las que las ha compartido.  2.1. Identifica y expresa sus debilidades.  2.2. Reflexiona sobre sus propios rasgos de personalidad y verbaliza las conclusiones y los logros.  2.3. Diseña recursos visuales que le ayudan a tomar conciencia de los aspectos personales que puede mejorar en situaciones vividas.  1.1. Explica con ejemplos por qué es importante pensar antes de hablar. **Actitud 10%**  1.2. Identifica expresiones donde no se controlan los impulsos negativos y las expresa de forma constructiva.  1.3. Inventa recursos para transmitir formas de controlar los propios impulsos y las emociones.  2.1. **Expresa, de forma oral y escrita**, los sentimientos y pensamientos que experimenta ante cosas que le agradan o le desagradan**. Exposiciones orales 20%**  2.2. Distingue los pensamientos positivos de los negativos.  2.3. Emplea diferentes estrategias de reestructuración aprendidas en el entorno escolar y familiar.  **Trabajo en equipo 30%**  **Cuaderno de trabajo 30%** |
| --- | --- | --- |

| VALORES SOCIALES Y CÍVICOS 4º DE PRIMARIA - SEGUNDO TRIMESTRE  Temporalización: enero, febrero y marzo | | |
| --- | --- | --- |
| CONTENIDOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | ESTÁNDARES, INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN |

| * La empatía: la identificación entre personas como medio de compartir propósitos y deseos. La aproximación de intereses. * Las habilidades de la escucha activa: clarificación, parafraseo y resumen.   • El reconocimiento de la dignidad de todo ser humano.  • La tolerancia: la aceptación y la buena acogida de la diferencia. La exposición respetuosa de los propios argumentos.   * El valor de cada profesión para la sociedad. | 1. Ide1. Identificarse con otras personas en aspectos afines, compartir propósitos y deseos, y aproximar intereses, utilizando habilidades de escucha activa para empatizar con ellas.  2. Reconocer la dignidad de todo ser humano ante cualquier injusticia o desigualdad social.  3. Aceptar y realizar una buena acogida de la diferencia y exponer respetuosamente los argumentos.  4. Tomar conciencia de la contribución de toda profesión a la sociedad. | 1.1. Reconoce personas y actividades afines a él tras contemplar imágenes diversas.  1.2. Clarifica los intereses, los propósitos y los deseos implícitos en la expresión de hechos, ideas y sentimientos de otras personas durante la colaboración. **Actitud 10 %**  1.3. Lleva a cabo iniciativas creativas para aproximarse o ayudar a las personas que lo rodean.  **Trabajo en equipo 30%**  1.4. Escribe el resumen de hechos descritos oralmente o contemplados a través de algún medio de comunicación.  1.5. Observa y presta atención a su interlocutor en el trabajo cooperativo.  1.6. Parafrasea los puntos de vista explicados por otras personas en los debates y en el trabajo en equipo.  1.7. Distingue algunas habilidades básicas de escucha cuando otros las utilizan.  **Exposiciones orales 20%**  **Cuaderno de clase 30%** |
| --- | --- | --- |

| VALORES SOCIALES Y CÍVICOS 4º DE PRIMARIA - TERCER TRIMESTRE  Temporalización: abril, mayo y junio | | |
| --- | --- | --- |
| CONTENIDOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | ESTÁNDARES, INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN |

| • El reconocimiento de la dignidad de todo ser humano.  • La tolerancia: la aceptación y la buena acogida de la diferencia. La exposición respetuosa de los propios argumentos.  • El valor de cada profesión para la sociedad.  • Los derechos y deberes de las personas. La universalidad de los derechos humanos.  • La Declaración Universal de los Derechos Humanos: salud, bienestar, alimentación, vestido, vivienda y asistencia médica. | 1. Reconocer la dignidad de todo ser humano ante cualquier injusticia o desigualdad social.  2. Aceptar y realizar una buena acogida de la diferencia y exponer respetuosamente los argumentos.  3. Tomar conciencia de la contribución de toda profesión a la sociedad.  4. Conocer el carácter universal de los derechos humanos.  5. Comprender la necesidad de garantizar los derechos básicos de todas las personas: salud, bienestar, alimentación, vestido, vivienda y asistencia médica. | 1.1. Expresa sus sentimientos y pensamientos sobre el trabajo infantil.  1.2. Analiza y expone públicamente las causas que provocan las situaciones de marginación e injusticia social por diferentes razones.  1.3. Toma iniciativas personales de rechazo ante las desigualdades sociales.  2.1. Explica con ejemplos las características que conoce de otros países y de sus habitantes.  2.2. Muestra curiosidad, sensibilidad y respetopor costumbres y modos de vida diferentes a los propios. Actitud **10%**  2.3. Realiza trabajos creativos sobre las costumbres y la forma de vida de otros países.  3.1. Explica sus ideas y preferencias sobre diversas profesiones tras analizar datos estadísticos.  3.2. Valora los distintos trabajos y profesiones, y comprende su función complementaria en la sociedad.  1.1. Enumera y explica derechos que conoce.  1.2. Valora y expone por escrito la importancia del carácter universal de los derechos humanos.  1.3. Plasma artísticamente vocabulario relacionado con los derechos universales.  2.1. Reconoce situaciones o imágenes donde no se respetan los derechos relacionados con el bienestar.  2.2. Comprende y expone mediante imágenes la importancia de que todas las personas disfruten de los derechos a la salud, el bienestar, la alimentación, el vestido, la vivienda y la asistencia médica.  2.3. Analiza y representa las circunstancias de personas que viven en situación de privación de estos derechos.  **Trabajo en equipo 30%**  **Exposiciones orales 20%**  **Cuaderno de trabajo 30%** |
| --- | --- | --- |

**PRINCIPIOS METODOLÓGICOS**

La programación didáctica de esta área se rige por el enfoque constructivista y participa del modelo de enseñanza por competencias, que se concreta en los siguientes principios fundamentales:

a) **Partir de la situación del alumnado**: la programación surge como respuesta a una necesidad y no como una propuesta descontextualizada. Es la situación de desconexión del alumnado del CEIPSO respecto al centro y a su propia cultura la que nos lleva a idear una forma de trabajo que utiliza sus propios intereses y vías predilectas de aprendizaje (internet y los medios audiovisuales) para presentarle el currículo como un medio para mejorar su propia vida y la de sus semejantes. Nuestro alumnado pertenece a un entorno desfavorecido. Presentarles y mostrarles la cultura como una herramienta esencial para cambiar su entorno en primer lugar y el mundo, como prolongación de esta acción humanizadora, es una gran noticia que precisan y merecen.

b) **Principio de actividad**: frente al modelo de enseñanza tradicional que entiende que el papel del alumno es fundamentalmente pasivo (recibe información que se le presenta de forma ordenada y sistemática), este principio entiende que el aprendizaje más genuino se realiza a través de la acción, y dentro de estas, las actividades de aprendizajes integradas (tareas competenciales), son las actividades predominantes. Cada una de las actividades que se ofrecen en este proyecto de centro se rigen por este principio.

c) **Principio de andamiaje**: este principio se refiere al nivel progresivo de autonomía que debe ir adquiriendo el alumnado conforme adquiere más competencias. En este sentido formulamos unas propuestas mucho más estructuradas y dirigidas en los niveles inferiores y más abiertas y con menor apoyo del profesorado en los niveles mayores. De esta forma, en la medida que el alumnado se hace más autónomo, el profesorado reduce su protagonismo.

d) **Aprendizaje significativo:** El uso de una narrativa próxima a los intereses del alumnado, teniendo como protagonista una alumna de su centro que se pierde en el espacio-tiempo, así como los diferentes personajes que aparecen en dicha narrativa, problemáticas que van surgiendo, etc define un contexto óptimo para aprender significativamente, relacionando las experiencias vividas en diversos contextos históricos y geográficos con sus propios conocimientos y experiencias.

e) **Cooperación:** La mayoría de las tareas propuestas con plazos determinados exigen para su éxito el trabajo en equipo. El trabajo entre iguales, mediado por las oportunas pistas y ayuda del docente, propician un aprendizaje que exigen del diálogo, la organización y el acuerdo como medios necesarios para llevar a cabo las diferentes tareas. Existen diversos niveles de cooperación: en parejas, pequeños grupos, grupo aula e incluso se plantean grandes retos a nivel de centro.

f) **Globalización e interdisciplinariedad:** la enseñanza por competencias obliga a un aprendizaje vinculado a contextos. Aun cuando las tareas propuestas se realizan en el marco de diferentes materias, todas tienen un carácter transversal que obliga al alumnado a hacer uso de conocimientos y destrezas adquiridas en áreas y materias diversas. Este carácter transversal promueve el desarrollo integral de todas las capacidades del alumnado, facilita el aprendizaje competencial y les motiva de forma extraordinaria, en contraposición al modelo repetitivo y descontextualizado de la enseñanza tradicional.

La metodología que llevamos a cabo en el aula es activa y participativa en la que el alumno es protagonista principal de su proceso de aprendizaje, teniendo en cuenta sus intereses, necesidades, y adecuándonos en todo momento a sus demandas y motivaciones. Partiremos de los conocimientos previos que poseen los alumnos y les proporcionaremos las experiencias necesarias para acercarles de la manera más motivadora posible a los contenidos programados.

La metodología empleada tiene que generar las condiciones adecuadas para que el alumnado interactúe, participe, intercambie y exponga hechos y fenómenos del entorno natural. El docente diseña, orienta y concreta el proceso, que permita la funcionalidad de los aprendizajes en distintos contextos dentro y fuera del aula.

**PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

Para llevar a cabo la programación, utilizamos procedimientos e instrumentos variados de evaluación, tal y como se indica en la tabla adjunta:

| PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN | INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN | TÉCNICA | CARACTERÍSTICAS |
| --- | --- | --- | --- |
| Pruebas de carácter interrogativo (Contenidos teóricos) | Prueba escrita: preguntas cortas, a desarrollar, tipo test | Cuestionario | Muestra el dominio de contenidos conceptuales y procedimentales |
| Prueba oral | Cuestionario | Muestra el dominio de contenidos conceptuales y procedimentales |
| Análisis de producciones (Actividades de aprendizaje integradas) | Cuaderno del alumno | Rúbrica  Escala de estimación | Especifica niveles de desempeño (actitud, trabajo, conocimientos) |
| Exposición oral | Hace aproximaciones subjetivas de niveles de desempeño |
| Trabajo monográfico |
| Técnicas de observación (Para actitudes y determinadas actividades de aprendizaje integradas) | Valoración de la asistencia, participación, actitud, cooperación, … | Registro anecdotario | Narración cualitativa de conductas de diversa índole |
| Lista de control | Registra conductas objetivas |
| Rúbrica | Especifica formas diversas de participación |
| Escala de estimación | Hace aproximaciones subjetivas de niveles de desempeño en conductas complejas |

**CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

Los criterios de calificación se ajustan a los criterios básicos de calificación acordados en Claustro para cada nivel en el documento de Concreciones del Currículo de la PGA 2022-2023. Se sintetizan en los siguientes aspectos evaluados:

* La actitud, responsabilidad en las tareas y hábitos de estudio (entrega de tareas, trabajo en clase…) se recogerán a través de listas de control, escalas de estimación y análisis del cuaderno del alumno y tendrá una influencia en la nota del alumno de un 30 %
* El dominio de los contenidos teóricos, curriculares y procedimentales se registrarán a través de controles, exámenes y Mapas conceptuales, y contará un 30% en la nota final.
* Los contenidos más orientados a la realización de actividades de aprendizaje integradas, centradas en aspectos transversales (comprensión lectora, expresión oral y escrita, educación cívica, comunicación audiovisual, tic y emprendimiento) contarán un 40% en la nota.

En cada unidad didáctica precisamos los estándares, los instrumentos y criterios de calificación que corresponden (Véanse los cuadros del apartado anterior de esta programación)

|  | **RESPONSABILIDAD, ACTITUD Y HÁBITOS DE ESTUDIO** | **ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE INTEGRADAS**- Centradas en Transversales (Comprensión lectora, expresión oral y escrita, Educación cívica, comunicación audiovisual, TIC y Emprendimiento) **y en Aplicación de contenidos a la vida real** | **CONTENIDOS CURRICULARES BÁSICOS** |
| --- | --- | --- | --- |
| **Segundo ciclo PRIMARIA (4º,5º,6º)** | 30 % | 40 % | 30 % |

**MEDIDAS DE APOYO Y/O REFUERZO EDUCATIVO**

El uso de una **metodología inclusiva** como luego explicaremos dentro del apartado de atención a la diversidad nos permite adaptar el proceso de enseñanza a los alumnos y facilitar un seguimiento individualizado con medidas como: información periódica a familias y alumnos de su rendimiento y actitud y trabajo, diseño de actividades variadas que permitan diferentes niveles de logro y el uso de diversas inteligencias.

**EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE**

Seguimos el modelo de evaluación CIPP[1]: evaluación del Contexto (C), evaluación del diseño (I: Input), evaluación del Proceso (P) y evaluación del Producto (P)

**Evaluación del contexto: (C)**

Incluye una valoración ajustada de las necesidades de los alumnos: actitud, estilo de aprendizaje, nivel de competencia curricular, fortalezas y debilidades de su entorno.

Se concreta en una selección de objetivos adaptados a las necesidades de los alumnos y acordes al currículo oficial. En esta evaluación valoramos si los objetivos seleccionados responden a las necesidades de los alumnos. En definitiva si hemos realizado una buena evaluación inicial

**Evaluación de la programación: (INPUT)**

Se refiere a su diseño. Si con la misma hemos ajustado los contenidos, criterios de evaluación y niveles de logro de los estándares de aprendizaje evaluables a sus niveles de partida. Valoramos igualmente si la metodología seleccionada es la adecuada y si los medios previstos son viables. En esta fase lo que se valora fundamentalmente es la coherencia de la programación: si los recursos y la metodología son las adecuadas para la enseñanza de estos alumnos y si se ajusta a los plazos establecidos.

**Evaluación del desarrollo: (P)**

Modo concreto en que se desarrollan las sesiones de clase. Clima de convivencia y de trabajo en el aula. Adecuada gestión del aula por parte del profesorado. Medidas que se aplican al respecto y valoración de la eficacia de las mismas. Se valora igualmente si se producen interferencias ajenas al proceso de enseñanza- clima de convivencia, colaboración de familias, …Valoramos las posibles interferencias al proceso de enseñanza aprendizaje, referidas a la organización y gestión del centro, a los recursos necesarios para ellos y al clima general de centro.

**Evaluación de logros: (P)**

Consiste en valorar los logros de los alumnos. Interesa realizar una valoración respecto a la evaluación inicial. Debe ser una evaluación integral referida a actitudes , hábitos y nivel curricular. Las evaluaciones externas nos sirven de referente e indicador, pero la verdadera evaluación se realiza con respecto a la evaluación inicial. Se valora en general si la programación consigue resultados eficaces y eficientes. Integra los procesos anteriores. Se concreta en un análisis de resultados y una determinación de propuestas de mejora.

Procedimientos de evaluación:

- Análisis cuantitativo y cualitativo de resultados.

- Sesiones de intercambio de información con alumnos, equipo docente que interviene con nuestros alumnos y sesión de evaluación.

- Cuestionarios sobre el nivel de satisfacción de los docentes y las familias referidos a aspectos concretos del proceso de enseñanza aprendizaje.

- Controles o cuestionarios escritos a alumnos al finalizar el trimestre.

**ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

El principio de atención a la diversidad se basa en la concepción de currículo abierto y flexible y en un modelo de enseñanza aprendizaje dinámico, y contextualizado un currículo que precisa concreción en diferentes contextos sociales . En este proceso de adaptación resulta esencial conocer el modo en que los alumnos aprenden teniendo en cuenta sus propias características, motivaciones e intereses.

**La programación didáctica de aula**

En primer lugar, hemos de indicar que una programación didáctica de aula, tercer nivel de concreción curricular, es ya, en sí misma, una medida fundamental de atención a la diversidad. Supone adaptar el currículo oficial (primer nivel de concreción) a un grupo de alumnos teniendo en cuenta un proyecto educativo determinado para un centro (segundo nivel de concreción). Con todo, la atención a la diversidad nos exige contemplar además la heterogeneidad que se produce a su vez dentro del aula.

**Medidas ordinarias de atención a la diversidad**

El marco en el que se lleva a cabo la atención a la diversidad en el aula y en una materia concreta viene dado por el Plan de Atención a la Diversidad del centro (Integrado en su Programación General Anual), en el que se concretan medidas organizativas y curriculares para la misma.

Entre las medidas ordinarias a adoptar con nuestros alumnos hemos de destacar:

* **Evaluación inicial** al comienzo de curso para determinar la competencia curricular del grupo y de cada alumno/a en relación a esta área. Esta evaluación inicial, nos ha permitido apreciar las dificultades y competencias de estos alumnos y las diferencias entre ellos, así como sus expectativas, motivaciones, intereses y necesidades.
* **Actividades de evaluación inicial:** dentro de cada unidad y atendiendo a los diferentes bloques de contenidos, en las primeras sesiones incluimos una valoración general de los conocimientos previos de los alumnos respecto a los contenidos objeto de enseñanza en el bloque. Dicha evaluación suele coincidir con las actividades de motivación e iniciales.
* Apuesta por **una metodología inclusiva**, es decir, optar por un modo de trabajo en el aula que nos permita atender de modo óptimo a las diferencias contempladas en este grupo concreto. En este sentido hemos elaborado un modelo de unidad didáctica, que explicitamos en el apartado de metodología, que se caracteriza por:
  + **Activa**: predomina la indagación sobre las técnicas expositivas, conscientes de la limitada capacidad de atención de los alumnos.
  + **Variedad y dinamismo**: oferta variada de actividades utilizando diferentes recursos (impreso, audiovisual, informático, …) y técnicas con finalidades diferentes (actividades de inicio, exposición, desarrollo, aplicación y de síntesis), atendiendo a la curva de fatiga del alumno.
  + **Regularidad**: se mantiene la misma estructura en la mayoría de las sesiones, garantizando un entorno estructurado que facilite la generación de hábitos en los alumnos.
  + **Retroalimentación periódica**: evaluaciones continuas que nos permiten advertir a los alumnos de sus logros y errores, tratando de abordar su escasa capacidad para abordar metas a largo plazo. Ello nos permite igualmente el poder aportar información puntual a las familias y lograr su implicación y colaboración a través de los tutores. Dichas valoraciones se realizan sobre cuaderno, registros basados en observaciones del aula, varios controles al trimestre y realización y evaluación de tareas competenciales. Detallamos más este aspecto al referirnos a la evaluación.
* Diseño de unidades didácticas con **Actividades diferenciadas por nivel de dificultad:** distinguimos actividades obligatorias (nivel básico: se ajusta a la media de la clase), opcionales (de profundización- alumnos de buen rendimiento y de altas capacidades si lo hubiere-) y actividades de refuerzo (diseñadas como de repaso para todos, pero básicas para los alumnos con adaptación curricular significativa). Las actividades básicas las deben realizar todos los alumnos. Las actividades de refuerzo son para todos, aún cuando se han diseñado pensando expresamente en alumnado con dificultades y con necesidades educativas especiales, como es el caso del alumno con discapacidad intelectual que tenemos en el aula. Las actividades de profundización son opcionales para todos, aún cuando se han diseñado pensando en alumnos aventajados que superan con facilidad los mínimos del currículo. Estas actividades conforman los tres niveles de atención a la diversidad que adoptamos para este grupo específico (cuatro niveles si incluimos a algún alumno con adaptaciones curriculares significativas).
* **Uso de material complementario** para alumnos con dificultades: consulta de libros de texto de cursos anteriores, material de refuerzo,....
* **Seguimiento individualizado**: el enfoque metodológico que asumimos se inspira en el principio de atención a la diversidad, tratando de combinar la necesaria enseñanza común que requiere la educación primaria, con la atención específica del alumnado según sus necesidades. Ello se plasma en la combinación de estrategias de enseñanza para todos (exposiciones al grupo clase y actividades comunes) y estrategias diferenciadas, como son la atención individualizada a través de la supervisión del trabajo individual en el aula, las actividades de diverso nivel de dificultad (Bancos de actividades graduadas) y el material complementario citado. Además, la utilización que hacemos de las actividades de grupo o por parejas referidas en el apartado de recursos metodológicos permiten igualmente la atención a la diversidad a la par que desarrollan la colaboración y cooperación, así como la tutoría entre iguales.

**Medidas específicas de apoyo educativo:**

Nos referimos a las medidas necesarias para atender a alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo. En esta materia se concretan en Adaptaciones curriculares individuales que se refieren en cada caso determinando los estándares, criterios de evaluación y en su caso contenidos que requieran de adaptación pertinente.

**ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS**

Día internacional de los Derechos del niño.

Día escolar de la no violencia y la Paz.

**TRATAMIENTO DE ELEMENTOS TRANSVERSALES**

En la educación primaria, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las tecnologías de la información y la comunicación, el emprendimiento y la educación cívica y constitucional han de trabajarse en todas las áreas.

**El Plan de Mejora del centro, que incide especialmente en la adopción de una metodología común en todas las etapas hace de estos elementos transversales su referente fundamental**. El trabajo de estas transversales se concreta especialmente en un paquete de Actividades de aprendizaje integradas y en una serie de descriptores.

**Descriptores de los elementos transversales.**

En estas actividades se trabajan diversas competencias y contenidos de forma transversal que se concretan en los siguientes **descriptores**:

|  |  |
| --- | --- |
| ESTRATEGIAS ANIMACIÓN A LA LECTURA Y COMPRENSIÓN LECTORA | 1. Lecturas de textos motivadores sobre la asignatura:  * Cuentos * Textos extraídos de novelas. * Artículos periodísticos * Lecturas  incluidas en el libro de texto  1. Propuesta de libros seleccionados de lectura voluntaria. 2. Realización de guías de lectura, para facilitar el seguimiento autónomo de la lectura por parte de los alumnos. |
| EXPRESIÓN Y COMPRENSIÓN ORAL | 1. Lectura en voz alta de lecturas. 2. Tormentas de ideas y puestas en común de resultados. 3. Exposición oral de: resúmenes, respuestas de ejercicios, trabajos, etc. 4. Respuestas orales de preguntas en clase 5. Corrección de las intervenciones orales espontáneas de los alumnos. 6. Debates o coloquios, respetando los turnos de palabra. 7. Utilizar estrategias de aprendizaje y recursos didácticos (diccionarios, libros de consulta, materiales multimedia, etc.), con el fin de buscar información y resolver situaciones de aprendizaje de forma autónoma. 8. Promover y aportar herramientas para mejorar la capacidad expositiva de los alumnos: organización de ideas, corrección en el uso del lenguaje, claridad en la exposición de ideas etc 9. Investigar y exponer oralmente producciones audiovisuales. |
| EXPRESIÓN Y COMPRENSIÓN ESCRITA | 1. Redacciones, resúmenes y esquemas. 2. Preguntas sobre las lecturas (lectura comprensiva) 3. Respuestas escritas de preguntas 4. Elaboración de glosarios específicos de cada materia 5. Trabajos temáticos 6. Textos de diverso tipo: argumentativo, descriptivo, narrativo, |
| EMPRENDIMIENTO | 1. Actividades que se realizan contribuyendo de manera directa a la creatividad, el control emocional y el trabajo en equipo. Además, se potenciará la autoestima. 2. Realización y exposición de pequeños proyectos. 3. Participación en exposiciones en el centro. 4. Realizar trabajos en grupo para favorecer el trabajo consensuado, la toma de decisiones en común, la valoración y el respeto de las opiniones de los demás. |
| EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTITUCIONAL | 1. Actividades grupales de comunicación oral que favorezcan el respeto de los distintos puntos de vista y el turno en el diálogo. 2. Mantener la  comunicación de manera constructiva, superando prejuicios y mostrando tolerancia y respeto con los compañeros y todo el personal docente. 3. Fomentar el análisis crítico de la realidad para favorecer la convivencia 4. Trabajos en equipo. 5. Asistencia a charlas. 6. Intentar desarrollar en los alumnos la conciencia de identidad europea y la asunción de la ciudadanía europea con sus derechos, deberes y obligaciones. |
| PREVENCIÓN DE CUALQUIER TIPO DE VIOLENCIA, RACISMO etc | 1. Trabajar en equipo, con grupos mixtos. 2. Valorar  la lengua extranjera como medio para acceder a otros conocimientos y culturas, y reconocer la importancia que tiene como medio de comunicación y entendimiento internacional en un mundo multicultural, tomando conciencia de las similitudes y diferencias entre las distintas culturas 3. Toma de conciencia de situaciones injustas, violentas y el aprendizaje de herramientas para prevenirlas y solucionarlas 4. Considerar y hacer considerar a todos, la igualdad de derechos y obligaciones  de todos los alumnos. 5. Utilizar   textos para fomentar el aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos y el rechazo a la violencia terrorista y de cualquier tipo de violencia, racismo o xenofobia 6. Fomentar actitudes de compañerismo y no violencia fomentando el trabajo en equipo, trataremos de que los alumnos adquieran hábitos de tolerancia y respeto ante cualquier opinión en los debates que llevemos a cabo, valoraremos la importancia de la convivencia pacífica entre las personas de diferentes culturas, razas, sexos y edades, la participación en las actividades se tratará que sea responsable, solidaria y constructiva apreciando las diferencias como riqueza colectiva |

**PLANES DE MEJORA INCLUIDOS EN LA PROGRAMACIÓN**

| **PLAN DE MEJORA DE LA ACTITUD Y EL HÁBITO DE TRABAJO** | | | | | | | | |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **OBJETIVO: Mejorar la actitud y el trabajo diario** | | | | | | | | |
| **INDICADOR DE LOGRO: El 90 % de alumnos trabaja a diario en el aula y se incrementa un 20 % el alumnado que realiza tareas regularmente en casa[[1]](#footnote-0)** | | | | | | | | |
| **ACTUACIÓN 1: Inclusión de criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables referidos expresamente a la actitud y el hábito de trabajo en Primaria** | | | | | | | | | |
| **TAREAS** | **TEMPORA-**  **LIZACIÓN** | **RESPONSABLES** | **INDICADOR DE SEGUIMIENTO** | **RESPONSABLE DE SEGUIMIENTO** | **RESULTADO**  **TAREA** | | | | |
| **1** | **2** | **3** | **4** | |
| Establecimiento de criterios de evaluación y estándares que inciden un 30 % en la calificación final de Primaria[[2]](#footnote-1) | Septiembre | Tutoras | El 75 % de las familias conoce y **devuelve firmados** dichos criterios | Director | 0-25% devuelve firmados los criterios | 26-50% | 51-75% | 76-100% | |

| **ACTUACIÓN 2: Plan de choque contra la pasividad en Primaria (Ver Plan de Convivencia)** | | | | | | | | |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **TAREAS** | **TEMPORALIZACIÓN** | **RESPONSABLES** | **INDICADOR DE SEGUIMIENTO** | **RESPONSABLE DE SEGUIMIENTO** | **RESULTADO**  **TAREA** | | | |
| **1** | **2** | **3** | **4** |
| Se aplica con regularidad el plan de choque contra la pasividad en Primaria | Todo el curso | Maestr@s del grupo | El **profesorado lo utiliza** con alumnos pasivos **regularmente[[3]](#footnote-2)** (75 % de casos) e informa a las familias | J. Estudios | En el 0-25% de los casos se aplica | 26-50% | 51-75% | 76-100% |
| Las maestras PT, AL y Equipo Directivo colaboran con el Plan de choque contra la pasividad atendiendo a alumnado de forma puntual | Todo el curso | Maestras PT, AL y E. directivo | El profesorado implicado **cuenta con recursos** fuera del aula (E. Directivo y maestras PT y AL) para atender alumnado pasivo | J. Estudios | En el 0-25% cuenta con recursos | 26-50% | 51-75% | 76-100% |
| **ACTUACIÓN 3: Gamificación de conductas relacionados con actitud y hábito de trabajo en Infantil y Primaria** | | | | | | | | |
| **TAREAS** | **TEMPORALIZACIÓN** | **RESPONSABLES** | **INDICADOR DE SEGUIMIENTO** | **RESPONSABLE DE SEGUIMIENTO** | **RESULTADO**  **TAREA** | | | |
| **1** | **2** | **3** | **4** |
| Inclusión de realización de tareas en sistema de gamificación del centro | A partir de enero | Maestr@s del grupo | El profesorado utiliza **habitualmente** (dos o más veces por semana a cada grupo) | Director | Menos de 1 vez/ semana | 1 vez/ seman | 2 veces/ semana | Más de 2 veces/ semana |

|  | **PLAN DE MEJORA DE LA EXPRESIÓN ESCRITA EN PRIMARIA** | | | | | | | | | |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
|  | **OBJETIVO**: Mejorar significativamente la expresión escrita en relación a la evaluación inicial | | | | | | | | | |
|  | **INDICADOR DE LOGRO:** El 75 % del alumnado de Primaria (excluidos absentistas) mejora significativamente (más de 10 %) en caligrafía, ortografía, construcción de frases y vocabulario. [[4]](#footnote-3) | | | | | | | | | |
|  | **ACTUACIÓN 2: Participación activa en tareas de producción escrita del proyecto Cervantina** | | | | | | | | | | |
|  | *TAREAS* | TEMPORA-  LIZACIÓN | RESPONSABLE | INDICADOR DE SEGUIMIENTO | | RESPONSABLE DE SEGUIMIENTO | RESULTADO  TAREA | | | | |
|  | 1 | 2 | 3 | 4 | |
|  | Participación de todo el alumnado en actividades que impliquen tareas escritas diversas (como corresponsales, protagonistas de la historia, poetas, …) | Todo el curso | Maestr@s tutores | El 75% de producciones de los alumnos relacionadas con proyectos cumplen criterios de corrección ortográfica y legibilidad | | Director | 0-25% | 26-50% | 51-75% | 76-100% | |
|  | Inclusión de realización de tareas escritas en sistema de gamificación del centro en Primaria | A partir de enero | Maestr@s tutores | El profesorado utiliza habitualmente (al menos una vez por semana a cada grupo) | | Director | 0 veces | 1/ cada 15 días | 1 vez/ seman | Más de una vez/ seman | |
|  | Creación y uso de un vocabulario adecuado a tareas del Proyecto Cervantina | A partir del Segundo trimestre | Maestr@s tutores | Incremento significativo de vocabulario según niveles | | Jefa de Estudios | 0-5 términos / proyecto | 6-10 términos/ proyecto | 11-15 términos/ proyecto | 16 o más términ/ proyect | |
| **INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN: Rúbrica análisis de programaciones, Registro de gamificación, Registro Actividades Cervantina, rúbrica comunicación lingüística** | | | | | **RESULTADO FINAL:** | | | | | | | |

**PLAN DE MEJORA DE LA EXPRESIÓN ORAL EN PRIMARIA**

**PLAN DE MEJORA DE LA EXPRESIÓN ORAL EN PRIMARIA**

**PLAN DE MEJORA DE LA EXPRESIÓN ORAL EN PRIMARIA**

| **PLAN DE MEJORA DE LA EXPRESIÓN ORAL EN PRIMARIA** |
| --- |

| **OBJETIVO**: Mejorar significativamente la expresión oral en relación a la evaluación inicial |
| --- |
| **INDICADOR DE LOGRO:** El 75 % del alumnado de Primaria (excluidos absentistas) mejora significativamente (más de 10 %) en claridad, estructuración de ideas, orden y competencias persuasivas[[5]](#footnote-4) |

| **ACTUACIÓN 1:** **Exposiciones orales** | | | | | | | | |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| TAREAS | TEMPORA-  LIZACIÓN | RESPONSABLE | INDICADOR DE SEGUIMIENTO | RESPONSABLE DE SEGUIMIENTO | RESULTADO  TAREA | | | |
| 1 | 2 | 3 | 4 |
| Participación de todo el alumnado en actividades que impliquen tareas orales diversas (como mítines, cuentos, poemas, telediario, entrevistas…) | Todo el curso | Maestr@s tutores | El 75% del alumnado participa en alguna tarea trimestral de este tipo | Jefa de Estudios | 0-25% | 26-50% | 51-75% | 76-100% |
| Inclusión de realización de tareas de expresión oral en sistema de gamificación del centro en Primaria | A partir de enero | Maestr@s del grupo | El profesorado utiliza habitualmente (dos o más veces por semana a cada grupo) | J. Estudios | Menos de 1 vez/ semana | 1 vez/ seman | 2 veces/ semana | Más de 2 veces/ semana |
| Concurso de exposiciones orales | Tercer trimestre | Maestr@s del grupo | El 30 % del alumnado participa | Director | 0-9% | 10-19% | 20-29% | Más del 30 % |

| **ACTUACIÓN 2: Inclusión de exposiciones orales como medida de evaluación** | | | | | | | | |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| TAREAS | TEMPORALIZACIÓN | RESPONSABLES | INDICADOR DE SEGUIMIENTO | RESPONSABLE DE SEGUIMIENTO | RESULTADO  TAREA | | | |
| 1 | 2 | 3 | 4 |
| Diseño y calificación de exposiciones orales como medio habitual de calificación en Lengua | A partir del segundo trimestre | Maestras | Las exposiciones orales forman parte de las actividades de aprendizaje integradas objeto de evaluación en al menos el área de Lengua | Director | 0-25% de los grupos | 26-50% | 51-75% | 76-100% |

| **INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:** Listas de control sobre participación, uso de la gamificación, participación en concursos y registro de actividades computables para nota final de lengua y Rúbrica de comunicación lingüística |
| --- |
| **RESULTADO FINAL:** |

| **PLAN DE MEJORA DE LA LECTURA Y COMPRENSIÓN LECTORA** | | | | | | | | | | | | |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **OBJETIVO**: Mejorar significativamente la comprensión lectora en relación a la evaluación inicial | | | | | | | | | | | | |
| **INDICADOR DE LOGRO:** El 75 % del alumnado de Primaria (excluidos absentistas) mejora significativamente (más de 10 %) en velocidad lectora, entonación, y comprensión lectora. [[6]](#footnote-5) | | | | | | | | | | | | |
| **ACTUACIÓN 1: Ejercicios de lectura y comprensión lectora** | | | | | | | | | | | | | | |
| TAREAS | TEMPORA-  LIZACIÓN | RESPONSABLE | INDICADOR DE SEGUIMIENTO | | RESPONSABLE DE SEGUIMIENTO | | RESULTADO  TAREA | | | | | | | |
| 1 | | 2 | 3 | 4 | | | |
| Prácticas de lectura adaptada | Todo el curso | Maestr@s del grupo | **Ejercitación semanal** de lecturas en el aula desde diferentes áreas | | Jefa de estudios | | Menos de 1 vez/ semana | | 1 vez/ semana | 2 veces/ semana | Más de 3 veces/ semana | | | |
| Inclusión de realización de tareas de lectura en sistema de gamificación del centro en Primaria | A partir de enero | Maestr@s del grupo | El profesorado **utiliza habitualmente** (al menos una vez por semana a cada grupo) | | Director | | Menos de 1 vez/ quincena | | 1 vez/ 15 días | 1 vez/ semana | Más de 1 vez / semana | | | |
| Concursos de lectura y recitación | A partir de enero | Maestr@s del grupo | El 30 % del **alumnado participa** | | Director | | 0-9% | | 10-19% | 20-29% | Más del 30 % | | | |
| **ACTUACIÓN 2: Diagnóstico y derivación de alumnado con problemas lectoescritores** | | | | | | | | | | | | | | |
| TAREAS | TEMPORALIZACIÓN | RESPONSABLES | INDICADOR DE SEGUIMIENTO | | RESPONSABLE DE SEGUIMIENTO | | RESULTADO  TAREA | | | | | | | |
| 1 | | 2 | 3 | 4 | | | |
| Realización de cribados de detección y diagnóstico (para intervenir de modo sistemático el curso próximo) | Primer trimestre | Maestr@s del grupo y Orientación | **Realización de diagnósticos precisos y detección de alumnado** | | Dirección | | Se realiza cribado sobre el 0-25% del total | | 26-50% | 51-75% | 76-100% | | | |
| **ACTUACIÓN 3: Inclusión de actividades de lectura y recitado como medida de evaluación** | | | | | | | | | | | | | | |
| TAREAS | TEMPORALIZACIÓN | RESPONSABLES | | INDICADOR DE SEGUIMIENTO | | RESPONSABLE DE SEGUIMIENTO | | RESULTADO  TAREA | | | | | | |
| 1 | 2 | 3 | | 4 | | |
| Diseño y calificación de lecturas como medio habitual de calificación en Lengua | A partir del segundo trimestre | Maestras | | Las lecturas y recitados forman parte de las actividades de aprendizaje integradas objeto de evaluación en al menos el área de Lengua | | Director | | 0-25% de los grupos | 26-50% | 51-75% | | 76-100% | | |
| **INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:** Registro de cribados realizados, registro de actividades de lectura por áreas, Listas de control sobre uso de la gamificación, participación en concursos y registro de actividades computables para nota final de lengua y rúbrica de evaluación comunicación lingüística | | | | | | | | | | | | | |
| **RESULTADO FINAL:** | | | | | | | | | | | | | |

1. [↑](#footnote-ref-0)
2. [↑](#footnote-ref-1)
3. [↑](#footnote-ref-2)
4. Ver la rúbrica del ANEXO VI [↑](#footnote-ref-3)
5. Ver rúbricas en ANEXO VI [↑](#footnote-ref-4)
6. Ver rúbricas en ANEXO VI [↑](#footnote-ref-5)